

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionaria que indica.

EL QUISCO, Octubre 26 de 2011-

Nº 2243- /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Memorando Nº175/2011 de fecha 26.10.11, de la Unidad de Turismo;
4. El Cometido funcionario de Doña Rosalía Cáceres Guajardo, para asistir a la Feria Internacional de la Industria del Turismo en la Comuna de Huechuraba, los días 04,05 y 06 de Noviembre del 2011;
5. D.A. Nº 2188 de fecha 19.10.11, que autoriza Feriado Legal y designa Subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: La necesidad de fomentar, potenciar y difundir la oferta turística de la comuna. en los mercados nacionales e internacionales :

DECRETO:

- I. Autorizase la cancelación 03 viáticos sin pernoctar a Doña Rosalía Cáceres Guajardo, Funcionaria a Contrata, para asistir en la Feria Internacional de la Industria del Turismo y los Viajes de Chile, "Feria Vyva 2011", en la Comuna de Huechuraba, los días 4, 5 y 6 de Noviembre del año 2011.
- II. impútese este gasto al Subt. 21 Item. 02 Asig. 004 Subasig. 006 "Comisiones de Servicio en el País" Área de Gestión "del presupuesto Municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Turismo y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



**ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**MARLENE CATALAN MARÍN
ALCALDESA (S)**

Distribución:
Finanzas, Tesmu, Turismo y Archivo

